

Plan Anual de Ejecución

¹Mes reportado

DICIEMBRE

²Ejercicio Fiscal

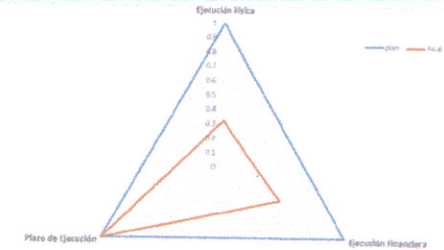
2019

³Proyecto/Programa: **Programa Nacional de Desarrollo Rural Regiones: Central, Nororiente y Suroriente**

⁴ Organismo Ejecutor: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA-	FIDA 651-GT y –OFID 1182P	¹³ Fecha de última actualización	
⁵ Número de Préstamo			31/03/2019
⁶ Código Presupuestario	FIDA 5204050007 Y OFID 5204040012	¹⁴ Fecha del decreto	28/11/2007
⁷ Organismo Financiero	FIDA y OFID	¹⁵ Fecha de suscripción	FIDA 651GT 12/06/2008 y OFID 1182P 12/04/2008
⁸ Entidad ejecutora	11130012	¹⁶ Fecha de Vigencia	30/06/2018
⁹ Unidad Ejecutora	207	¹⁷ Fecha de Elegibilidad	28/11/2007 AL 30/06/2018
¹⁰ Moneda del Préstamo	USD\$ Y DEG	¹⁸ Fecha de cierre	30/06/2018
¹¹ Monto aprobado	FIDA 651GT: \$15,258,145.50 Y OFID 1182P: \$11,000,000.00	¹⁹ Meses de Prórroga	36
¹² Monto aprobado Q.	FIDA 651GT: Q.114,048,686.94 Y OFID 1182P: Q.82,220,710.00	²⁰ Plazo de ejecución	3,867
¹³ Desembolsos realizados a la fecha USD\$	FIDA 651GT: Q.95,217,457.46 Y OFID 1182P: Q. 60,571,800.31	FIDA 83.49% Y OFID 73.66%	²¹ Monto por desembolsar USD\$ FIDA 651GT: Q. 18,831,229.48 Y OFID 1182P: Q.21,658,909.69
			FIDA 16.51% Y OFID 26.34%

Tipo de cambio: 7.47461 Q x 1 USD

²³Suscripción



Con. Previas

Ejecución

Cierre

DESCRIPCIÓN	FECHA	ESTATUS	OBSERVACIONES
Constancia que el Programa procedió a regularizar en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental (SICOIN), tanto de Gobierno Central y Descentralizado, todos los gastos efectuados durante la ejecución del financiamiento; y, que los auxiliares de cuenta se encuentran conciliados, con saldo "0".	31/12/2019	PENDIENTE	Se tiene pendiente de regularizar dos pagos directos realizados por FIDA que afectaron el préstamo; Pago de Auditoría Externa del año 2012 Q. 85,185.10 y Pago de Consultora Q. 90,000.00 de apoyo en el Informe de Término del Programa. En OFID se tiene pendiente de regularizar comisiones bancarias Q. 2,430.44 por traslados de Desembolsos. Se solicita la regularización de pagos directos.
Cierre y/o Inhabilitación de la cuentas que utilizó el Programa para la administración de los recursos del Préstamo, en caso exista diferencial cambiario, establecer su origen y solicitar el traslado de los recursos a la cuenta No. GT24BAGU01010000000001100015 Tesorería Nacional Depósitos Fondo Común	31/12/2019	PENDIENTE	Con fecha 31 Octubre de 2018 se realizó devolución de Q. 10,188,800.90; con fecha 17 de mayo de 2019 se realizó devolución por Q. 230,999.64, en el mes de julio se opera por la cantidad de Q. 2.883.18 de intereses a la cuenta del Fondo Común, por lo que la cuenta secundaria OFID 1182P No. 11298160049 queda con saldos cero. En la cuenta FIDA 651-GT se realizó devolución por un monto de Q. 4,916,527.13, con fecha 29/03/2019. Se libera cantidad de Q. 4,419.65. Se solicita apoyo a Tesorería Nacional para trasladar al Fondo Común.
Constancia de cierre de las cuentas bancarias que utilizó el Programa	31/12/2019	PENDIENTE	La cuenta secundaria OFID 11298160049 se encuentra a ceros. Pendiente por dejar a ceros FIDA 11298160050. Pendiente finiquito de FIDA y OFID.
Copia de Auditoría Final del Programa	31/12/2019	FINALIZADO	Se entregó copia. Se envían respuestas a Salvedades y se obtiene respuesta satisfactoria por parte de FIDA.
Copia del Informe Final del Programa	31/12/2019	FINALIZADO	Se entregó copia. Se obtiene respuesta satisfactoria por parte de FIDA a consultas sobre el Informe de Término del Programa.
Copia del pronunciamiento del Organismo Financiero, respecto a que no existen compromisos pendientes por registrarse ante dicho organismo, correspondientes a la ejecución de los desembolsos recibidos.	31/12/2019	FINALIZADO	Se recibe nota de FIDA dirigida a MINFIN en la cual establecen los montos de devolución de ambos préstamos pendientes de realizar. La Administración Financiera del Ministerio y la UDFAFA VIDER logran realizar la transferencia de ambos préstamos para finiquitar la devolución de los montos requeridos.
Traslado de documentación al MINFIN	31/12/2019	FINALIZADO	Se traslado copia de Auditoría Final y Copia del Informe de Término del Programa. Respuesta favorable a retroalimentación del Informe de Término del Programa. Respuesta favorable a respuestas a Salvedades y se obtiene respuesta satisfactoria por parte de FIDA.

A7 Observaciones/Desafíos

- | |
|--|
| 1. Pendiente regularizar gastos por valor de Q. 178,369.53, se realizaron gestiones por medio la UDAFA VIDER con UDAF CENTRAL del MAGA para transferencia presupuestaria para los renglones afectos. |
| 2. Se logra realizar devolución de fondos requeridos por FIDA y OFID según Ref.: 0018-2019 de fecha 03 de junio de 2019. |

A8 Riesgos

- | |
|---|
| 1. Se inicia el último cuatrimestre en el que se pretende realizar las gestiones de regularización. |
| |
| |

Elaborado por: Mgtr. Eleazar Pinzón García Salas, Sub Director Administrativo Financiero

MGR. Eleazar Pinzón García Salas
Subdirector Administrativo Financiero
Programa Nacional de Desarrollo Rural,
Regiones: Central, Nororiente y Sureste

Ing. Edgardo Mauricio Florán Flores
Sub-Director Técnico
Programa Nacional de Desarrollo Rural,
Regiones: Central, Nororiente y Sureste

Aprobado por: M.V. José Felipe Orellana Mejía, Viceministro de Desarrollo Económico Rural

MV José Felipe Orellana Mejía
Viceministro de Desarrollo
Económico Rural



Fecha de actualización: 30 de Diciembre de 2019.